



Banqueros: bienvenida la ley de inversión en Infraestructura

**DESDE EL PISO
DE REMATES**
**MARICARMEN
CORTÉS**

@maricarmencortesm // milcarmencm@gmail.com



Cancún.- En el marco de la 89a Convención Bancaria, los banqueros dieron la bienvenida a la nueva Ley de Fomento a la Inversión a la Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar que, a pesar de su kilométrico nombre, busca facilitar la inversión pública y privada en el sector de infraestructura: carreteras, aeropuertos, comunicaciones, energía, agua y medio ambiente, entre los sectores prioritarios.

Fue la presidenta Sheinbaum quien en la ceremonia de inauguración anunció que envió la nueva ley a la Cámara de Diputados como una de las medidas que, dijo, está realizando el Gobierno para impulsar el crecimiento tras reconocer que es insuficiente.

La mandataria insiste, sin embargo, que es necesario que este mayor crecimiento genere prosperidad y permita avanzar en el combate a la pobreza. Esta nueva Ley que será aprobada sin duda en el Congreso va más allá de la Ley de Asociaciones Público y Privadas, porque crea nuevos vehículos de inversión y coinversión del

sector privado con los tres niveles de Gobierno y entre sus innovaciones está la creación de nuevos vehículos de inversión y se denominan vehículos de propósito específico.

Interesante que estos nuevos mecanismos o vehículos de inversión abarcan el mercado de valores lo que, como se comprenderá, también fue muy bien recibido en el medio bursátil porque se contempla la creación de sociedades de promoción de inversión bursátil y de sociedades anónimas bursátiles, además de fideicomisos en el que las empresas podrán coinvertir con el gobierno en forma separada o conjunta.

Se creará también un Consejo de Planeación Estratégica que estará coordinado por la Secretaría de Hacienda, en el que participarán los titulares de todas las Secretarías que integran el gabinete económico.

Será este órgano el que regule los nuevos contratos de coinversión estratégica en infraestructura.

Otra novedad es que la inversión del sector público podrá ser minoritaria, paritaria o mayoritaria, lo que da también mayor flexibilidad a las inversiones.

Como siempre, el diablo está en los detalles y habrá que esperar a que, una vez que se apruebe y entre en vigor la nueva ley, se publique la regulación secundaria pero el consenso entre los banqueros es que sin inversión en infraestructura no se alcanzará un mayor crecimiento económico y que muy pronto se cristalizarán los primeros anuncios de coinversión.

MENORES TASAS EN PAGOS DIGITALES EN GASOLINERAS

Otra noticia que fue muy bien recibida por los banqueros fue el anuncio por parte de la gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez Cedeño, y de la presidenta Sheinbaum de avanzar en la digitalización de pagos, en especial una nueva regulación que se anunciará en los próximos días para simplificar el uso de las dos plataformas de Banxico: DiMo y CoDi, que es una de las demandas en las que más ha insistido Emilio Romano desde que asumió la presidencia de la ABM, hace un año. Además, la mandataria anunció que habrá tasa cero para los usuarios en las transacciones que realicen a través de DiMo y CoDi.

Romano propuso también, y ya será un hecho, que para disminuir el uso de efectivo, el pago de gasolina y combustible sólo se pueda realizar con tarjetas de débito o crédito y anunció que para contribuir a aminorar el impacto del alza en las gasolinas no se cobrarán las tasas de intercambio y se logre una reducción en las tasas de descuento a estos comercios.

AUMENTARÁN BANCOS CRÉDITO A 45% DEL PIB

La Convención Bancaria fue una auténtica luna de miel entre los banqueros y el gobierno. Ninguna queja por parte de los banqueros y ningún regaño por parte ni de Sheinbaum ni del Secretario de Hacienda, Edgar Amador.

Por parte de la Presidenta si hubo un exhorto

a que los bancos hagan un mayor esfuerzo para otorgar más crédito sobre todo a las Pymes pero tampoco se puede calificar como un regaño porque, en su discurso en la ceremonia de inauguración, Emilio Romano envió un mensaje super conciliador, se comprometió a que el crédito a las empresas que ya representa el 38% del PIB se eleve al 45% del PIB al año 2030 lo que Sheinbaum calificó de muy buena noticia.

En síntesis podría sintetizarse que el principal mensaje en esta Convención Bancaria que será clausurada hoy, es el compromiso de los banqueros a trabajar de la mano del Gobierno para financiar el crecimiento y por parte de la titular del Ejecutivo a eliminar los obstáculos que impidan un mayor crecimiento.

RECONOCIMIENTO A MUJERES

La Presidenta Sheinbaum entregó también los reconocimientos por trayectoria profesional a tres destacadas mujeres en la banca: Silvina Criado, Chief Financial Officer de Santander México; Ana Elena Ruiz Ávila, Chief Technology Officer de Citi México; y Ana Mónica Tenorio Cedeño, Directora Divisional de Metro Sur de HSBC México.

Llama la atención que los tres son bancos extranjeros, lo que dice mucho de la gran necesidad de que los mexicanos avancen realmente en fomentar la equidad de género.